**Dpto. de Comunicaciones Operativas dependiente de la Dirección de Logística**

# CONSTANCIA

**Conste:** Que el proveedor TELECEL S.A.E , con RUC Nº 80000519-8, ha cumplido en tiempo y forma con los servicios de TV por cable correspondiente al mes de MAYO adjudicado por la Secretaria de Emergencia Nacional, según Contrato N° 03/2020, ID Nº 373.577.

Los documentos que respaldan la referida adjudicación, se encuentran en resguardo en la Institución, conforme a lo establecido en la Resolución CGR N° 236/2020, de la Contraloría General de la República.

Asunción, 31 de mayo de 2021

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL · Departamento de Comunicaciones Operativas

**Sr. Julio Bareiro**
Dpto. de Comunicaciones Operativas
Secretaria de Emergencia Nacional